

Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013. -----

Siendo las once horas del día catorce de septiembre del año dos mil once, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 64, 120 fracción I y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como lo dispuesto por los artículos 8º, 27, 30, 32, 33, 49, 53, 54 y 182 fracción I y demás aplicables del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 40, 45, 47, 48, 50 y demás relativos del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente:-----

Orden del Día -----

Primero.- Lista de asistencia. -----

Segundo.- Declaración de existencia de quórum legal. -----

Tercero.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto.- Declaración de un receso para la recepción de las autoridades a cargo de la Comisión de Cortesía. -----

Quinto.- Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional. -----

Sexto.- Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo. -----

Séptimo.- Entonación del Himno Nacional Mexicano. -----

Octavo.- Honores a la Bandera de los Estados Unidos de América y Entonación del Himno de este país. -----

Noveno.- Honores de despedida al Lábaro Patrio. -----

Décimo.- Palabras a cargo del señor Carl Brewer, Alcalde de la Ciudad de Wichita, Kansas de los Estados Unidos de América, respecto del Hermanamiento existente entre las ciudades Wichita y Cancún y del refrendo que se suscribirá en esta sesión de Cabildo. -----

Décimo Primero.- Palabras a cargo del Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, respecto del hermanamiento existente entre las ciudades Wichita y Cancún del refrendo que se suscribirá en esta sesión de Cabildo. -----

Décimo Segundo.- Suscripción del refrendo del hermanamiento entre las ciudades de Wichita, Kansas de los Estados Unidos de América y Cancún, Quintana Roo, y entrega de reconocimiento de Llaves de la Ciudad y Huésped Distinguido al señor Carl Brewer, Alcalde de la Ciudad de Wichita y Firma del Libro de Huésped Distinguido. -----

Décimo Tercero.- Premiación del concurso ¿Si yo fuera un héroe del Municipio de Benito

Juárez, qué haría por mi ciudad? -----

Décimo Cuarto.- Clausura de la sesión. -----

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

Primero.- En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Segundo.- En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la inasistencia injustificada del Regidor Alaín Ferrat Mancera; así como la inasistencia justificada del Regidor Remberto Estrada Barba, que por cuestiones de trabajo propios de su comisión no pudo asistir a dicha sesión. A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, hizo la declaratoria de existencia de quórum. -----

Tercero.- Declarada abierta la sesión el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día la cual fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Cuarto.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, manifestó que a este punto correspondía la declaración de un receso a fin de que la Comisión de Cortesía integrada por los Ciudadanos: Julián Aguilar Estrada, Rafael Quintanar González, Omar Alejandro Noya Argüelles, Marcia Alicia Fernández Piña, recepcionarán al Alcalde de la Ciudad de Wichita, Kansas de los Estados Unidos de América, el señor Carl Brewer y demás personalidades que lo acompañaban, a efecto de que se incorporaban en el recinto oficial. A continuación el Ciudadano Presidente Municipal, solicitó a los Regidores integrantes de la Comisión de Cortesía dieran cumplimiento a este punto del orden del día. Al incorporarse en el Recinto Oficial el Ciudadano Presidente Municipal solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, continuará con el siguiente punto del Orden del día. -----

Quinto.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía rendir los Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional. Una vez concluido el acto anterior el Ciudadano Presidente Municipal solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, continuará con el siguiente punto del Orden del día. -----

Sexto.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía la entonación del Himno del Estado de Quintana Roo. Una vez concluido el acto anterior el Ciudadano Presidente Municipal solicitó al Secretario General del Ayuntamiento,

continuará con el siguiente punto del Orden del día. -----

Séptimo.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía la entonación del Himno Nacional Mexicano. Una vez concluido el acto anterior el Ciudadano Presidente Municipal solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, continuaré con el siguiente punto del Orden del día. -----

Octavo.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía rendir los Honores a la Bandera de los Estados Unidos de América y la entonación del Himno de este país. Una vez concluido los actos anteriores el Ciudadano Presidente Municipal solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, continuaré con el siguiente punto del Orden del día. -----

Noveno.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del orden del día correspondía rendir los Honores de despedida al Lábaro Patrio. Una vez concluido el acto anterior el Ciudadano Presidente Municipal solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, continuaré con el siguiente punto del Orden del día. -----

Décimo.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento informó que a este punto correspondía el mensaje que dirigía el señor Carl Brewer, Alcalde de la Ciudad de Wichita, Kansas de los Estados Unidos de América, respecto del hermanamiento existente entre las ciudades Wichita y Cancún y del refrendo que se suscribiría, el cual es del tenor siguiente: "Estimado Presidente Municipal, Licenciado Julián Ricalde Magaña, Honorable Cabildo, directores municipales, amigos cancenenses, buenos días a todos. Como Presidente Municipal de Wichita, me es un honor estar aquí hoy y reflejar en como seguimos aprovechando la relación positiva entre nuestras dos ciudades. Quisiera expresar mi agradecimiento máximo por su hospitalidad y su generosidad señor Presidente. Presidente Municipal y ciudadanos de Cancún, ustedes tienen una metrópolis bella y maravillosa. Cancún es una ciudad que invita y da la bienvenida. Gracias por extender la mano de amistad a la Delegación de Wichita. Puede que haya muchos kilómetros desde nuestra casa hasta la suya pero nos sentimos la bienvenida de Cancún. Hoy, tengo presente en mi delegación la Doctora Jerry Smartt, Presidente de la Comisión de Ciudades Hermanas de Wichita. También Ramon Machain, Agente de Policía y Encargado del Comité de las Ciudades Hermanas Mexicanas de Wichita. Patricia Koehler, Presidenta y Directora General de la empresa multinacional de JR Custom Metals y también Presidenta de la Cámara Hispánica de Comercio de Wichita. Su esposo Ed Koehler, Consejero de servicios de construcción de gas natural para el servicio de gas de Kansas. Y Teniente Kevin Vaughn, de la Policía de Wichita. Nuestra meta, mientras estamos en su ciudad, será promover entendimiento entre dos culturas. Reforzar relaciones extranjeras por el desarrollo económico. Ofrecer oportunidades para intercambios educativos entre nuestras escuelas y universidades. Y más importante, establecer amistades fuertes que constan de significancia, amistades que sí seguirán creciendo para siempre. Este año señala el aniversario 36^a de la firma oficial de documentos que se juntaron a nuestras ciudades en amistad. Es un honor tener la oportunidad de compartir esta reafirmación y renacimiento entre Wichita y Cancún. Hace 36 años, una resolución formal fue firmada y ambas ciudades prometieron continuar los intercambios culturales, educativos y económicos. Hoy estos lazos personalizados han accedido la conciencia y el entendimiento entre nuestras dos ciudades y nuestros dos

países y son la base sobre la cual podemos construir un mejor futuro. Durante los últimos 36 años hemos compartido visitas oficiales, entrenamiento de seguridad pública, intercambios educativos y culturales y cada vez nos unimos más y nos apreciamos aún más. Estamos acá hoy para reconfirmar, apoyar y celebrar los 36 años de intercambios con Cancún. En nombre de los ciudadanos de la Ciudad de Wichita, prometemos nuestro apoyo continuo y damos nuestro compromiso continuo en prenda como señal de buenas intenciones mientras señalamos el pasado y hacemos planes para un futuro más allá en donde hemos estado. Los animo a redoblar los esfuerzos para crear una variedad amplia de relaciones entre nuestros pueblos y nuestras instituciones. Se sabe que esto significa más que comercio en materiales y servicios. También significa el establecer relaciones entre nuestras universidades, el animar y el apoyar activamente a los programas de hermandad municipal. Y el buscar modos para sacar y aprovechar de los mejores prácticas de nuestras experiencias, para resolver los desafíos que nos comprenden del mundo comercial, gobernal y educativo, para que así crear la buena vida de los ciudadanos de nuestras dos comunidades. Así reafirmamos nuestro acuerdo con los amigos y a la hermandad del futuro es nuestra esperanza que las relaciones que hemos edificado aseguran que nosotros de los municipios de Wichita y de Cancún disfrutemos de una amistad duradera de paz y de prosperidad. Proponemos estos intercambios en honor de nuestro aniversario 36^a, dándonos cuenta que hemos disfrutado mucho de nuestra relación pero todavía nos tenemos mucho que aprender del uno al otro. Finalmente quisiera decir que la próxima generación tiene mucho que ganar y mucho que perder; depende de cómo manejamos el futuro del mundo y el futuro de nuestras relaciones. Se lo debemos a la futura generación de encontrar las maneras de que podemos trabajar juntos para mejorar las vidas de ambos pueblos. Señor Presidente, honorable Cabildo, ciudadanos de Cancún, les agradezco la amistad y la hospitalidad que nos han ofrecido. Nos reunimos como viejos amigos que también son nuevos amigos. Respetamos mucho la antigua amistad y deseamos aumentar la amistad nueva que hemos encontrado con ustedes. Gracias". -----

Al concluir el acto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Décimo Primero.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento informó que a este punto correspondía el mensaje que dirigía el Ciudadano Javier Ricalde Magaña, Presidente Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, respecto del hermanamiento existente entre las ciudades Wichita y Cancún y del refrendo que se suscribiría. A continuación la **Décima Regidor María de Guadalupe Novelo Espadas** solicitó el uso de la voz para manifestar: Con el permiso del señor Presidente, Licenciado Julián Ricalde Magaña, de los compañeros regidores, distinguidos visitantes a nombre del municipio Benito Juárez, los ciudadanos y la fracción política que represento en este Pleno, les expreso la más cordial bienvenida y nuestro total agrado por su visita. La hermandad de Cancún, nuestra ciudad con Wichita es por muchas razones uno de los eventos más importantes en la vida de nuestra comunidad. A dos años de haberse fundado Cancún firmó con la mano extendida su primer acuerdo de hermandad y lo hizo con Wichita, esta vigorosa ciudad en Kansas, distinguida y reconocida por su industria y alta productividad, su orden interno por coincidir en los valores y la misión que en Cancún existen. Y Chaac, el místico Dios Maya, son presentes recíprocos que existen en las ciudades y dan muestra de nuestra hermandad. Nos queda ahora ser las personas que ratifiquen la voluntad original del hermanamiento, y que este enriquecido, sirva para unirnos y nutrirnos de las experiencias que han logrado el desarrollo de nuestros pueblos. Es por lo

anterior que mucho me complace participar en este acuerdo, y es mi deseo que los frutos de estas voluntades tangibles en breves plazos y sus beneficios nos alcancen a todos. Deseo que su estancia con nosotros le sea placentera, estén en Cancún disfruten su casa. Esta es su casa, lejos de casa. Muchas gracias. Es cuanto". Y en uso de la voz el **Presidente Municipal C. Julián Javier Ricalde Magaña**, manifestó: Buenos días; muchas gracias Mayor de la ciudad de Wichita, Kansas, a la delegación que lo acompaña sean bienvenidos, en nombre propio y del Honorable Cabildo aquí presente. Decirles que esta es una sesión solemne lo que reconoce la importancia de nuestros visitantes y el deseo de seguir ese lazo de fraternidad con nuestros pueblos con nuestras ciudades. El nacimiento de la relación de Wichita viene desde 1974, cuando el Arquitecto Enrique Riquelme visitó Wichita –Wichita como la conocemos, como hemos mexicanizado el nombre- con el fin de adquirir algunos vehículos que más tarde traería Cancún, como la casa rodante que se bautizó con el nombre de "Chichi-bus". De ahí data el período de 1975-1978, las relaciones comerciales entre Wichita y Cancún propiciaron la idea de hacer las ciudades hermanas cuando Cancún apenas era un proyecto. Con la instalación del primer ayuntamiento de Benito Juárez se recibió la visita de una delegación de la ciudad de Wichita con la que se inició la hermandad. El 19 de febrero de 1976, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, integrándose el primer comité encabezado por el Presidente Municipal, Alfonso Alarcón Morali, la Alcaldesa de Wichita Connie Peters y miembros del Cabildo. La Alcaldesa Connie Peters dona en ese entonces la estatua "Guardián de los Campos", que se instaló en el Pok Ta Pok. Como muestra de la hermandad se nombra a la escuela primaria de la Supermanzana 25, ciudades hermanas, ya es Wichita Cancún. Como testigo de este hecho el 29 de diciembre del 1981, visitó la escuela el Consejal de Wichita, el señor Albert Kira. Durante el periodo de 1978-1981, el 16 de enero de 1980 para ser exacto, durante la visita del Alcalde de Wichita Tonny Casado, se integró el Comité Local Formal, recayendo la presidencia en el Ing. Rubén Encalado Alonso y su esposa. El Presidente Municipal, Licenciado Felipe Amaro Santana y varios ciudadanos cancanenses visitaron la ciudad de Wichita para entregar e inaugurar una estela del Dios Chaac. En este viaje se instrumentó un intercambio cultural entre los jóvenes de ambas ciudades. En el periodo de 1981-1984, siendo Presidente Municipal, el Licenciado José Irabien Medina, las autoridades de Wichita, Kansas donan a la escuela primaria Wichita Cancún, instituto Cancún, lotes de libros para la enseñanza. Del periodo de 1984-1987, siendo Presidente Municipal, el Licenciado Joaquín González Castro, la Cruz Roja Delegación Cancún, recibe en calidad de donación de Wichita, importantes equipos de curación y medicamentos. Así también en esta época se continua fortaleciendo el programa de intercambio estudiantes entre Cancún y Wichita. En el periodo de 1987-1990, la presidencia del Ing. José González Zapata, con visita oficial a Wichita, se reafirma el intercambio estudiantil y deportivo con esa ciudad. En 1988, la Universidad de Wichita, implementó en Cancún, entre la población estudiantil un programa de combate a las drogas. En el periodo 1990-1993, siendo Presidente Municipal, el Ingeniero Mario Villanueva Madrid, se fortalecen los lazos de Wichita y Cancún y se propone el intercambio de negocios en materia turística. En la Convención de Ciudades Hermanas de Wichita, se promovió a la ciudad de Cancún, con material del comité promoción turística e intercambio de experiencias en materia de administración, avances en servicios públicos y desarrollo industrial de Wichita. Se enfatizó el intercambio cultural, científico, educativo, tecnológico y administración pública y promoción turística. Se estableció en Cancún el proyecto "Kellogs", consistente en el intercambio estudiantil, patrocinado por la compañía Kellogs. Se realizó intercambio de conocimientos entre la Escuela Superior Técnica Empresarial de Cancún y varias escuelas de Wichita. Se realizó la hermandad entre la Universidad La Salle Cancún y la Universidad Friends de Wichita. En el periodo 1993- 1996, en 1993 la escuela de danza "Talulah de Cancún, realizó

intercambio cultural con la Friend's University Ballet de Wichita, Kansas. En el periodo de 1996-1999, se reactivó el programa de ciudades hermanas, reafirmando los lazos de Wichita, Kansas. Se recibe dos unidades de bomberos que dona el gobierno de Wichita. Para el periodo 2002-2005, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 6 de septiembre del año 2002, se formaliza el acuerdo de hermanamiento entre las ciudades de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, México y Wichita, Kansas de los Estados Unidos de América, firmados por el Presidente Municipal, Juan Ignacio García Zalvidea y el señor Bos Knight, Alcalde de la ciudad de Wichita, Kansas. En la Tercera Sesión Solemne de fecha 13 de enero de 2003, se suscribe este acuerdo de hermanamiento. Y en febrero del 2004, ante el Notario Público Mario Ramírez Canul, se firma el acta constitutiva del Comité de Ciudades Hermanas de Cancún A.C. En el 2005-2008, con motivo del 37º aniversario de Cancún, en abril de 2007 se lleva a cabo en el Centro de Convenciones, el Encuentro de Ciudades Hermanas de Cancún, formalizando convenios de tipo cultural, tecnológico y comercial. Se exalta la pronta recuperación de Cancún después del Huracán Wilma y se promueve intercambio de información vía internet. Para el periodo 2008-2011, la Universidad La Salle, Plantel Cancún y Playa de Carmen envían a un grupo de alumnos a la Friends University en intercambio y aprendizaje del idioma inglés, en contraparte estudiantes de Wichita vinieron a Cancún a aprender el idioma español y conocer los atractivos de nuestra región. Durante la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de esta Administración, se propuso la conformación de un Comité ciudadano de ciudades hermanas, a fin de que prevalezcan los hermanamientos. Wichita ofreció hacer intercambios en materia de protección civil y bomberos. El hermanamiento entre Wichita y Cancún, se da como ya se ha señalado, por la casualidad de ciudadanos cancanenses. A lo largo de 28 años este hermanamiento se ha dado por voluntad de ambos gobiernos que representan a sus pueblos, sin que haya mediado un formalismo institucional en términos de nuestras leyes. En el año 2003, se suscribe el acuerdo de hermanamiento, que el día de hoy sigue vigente, y durante los 35 años de hermanamiento se han logrado y consolidado intercambios de tipo cultural, deportivo, educativo, tecnológico, de promoción turística, comercial, administración pública, servicios públicos, protección civil y bomberos y de salud, entre muchos otros. Por lo anteriormente señalado, creo que tanto para Wichita como para Cancún, es de trascendental importancia suscribir este refrendo de Hermanamiento que motiva la presente sesión de Cabildo. Sobra decir a nuestros visitantes que por mucho este hermanamiento es el más importante sin menoscabo de los hermanamientos que tengamos en otras ciudades. Lo digo por la vigencia en el tiempo pero sobre todo por la participación activa y el agradecimiento que tenemos los cancanenses por el apoyo que siempre nos ha brindado la ciudad de Wichita, dígame a su pueblo en nombre de este Honorable Ayuntamiento y del pueblo de Benito Juárez, aquí representado, estamos muy orgullosos contentos de tenerlos aquí, refrendando estos lazos de fraternidad, de amistad entre nuestros pueblos y que además en su delegación vienen mexicanos que ya son norteamericanos, y que nos da mucho gusto. Tuve la oportunidad de desayunar con el Major, con su delegación y están muy interesados ellos en fomentar lazos no sólo de este tipo de amistad que los tenemos ya, sino de ver como ahora también hay una manera de generar progresos en ambos pueblos a través del comercio. Es por eso que traen esta delegación también una intención de conocer a profundidad porque naturalmente en 35 años bueno son figuras diferentes las que van estando a cargo de los comités y de sus gobiernos. Por eso en esta oportunidad histórica, nuestro Cabildo, estoy seguro sabrá apreciar por supuesto la invitación a hacer este intercambio, a que conozcan Cancún, generaremos alguna concertación alguna reunión con nuestros empresarios turísticos, que creo que es la parte más importante que podemos resumir quienes han hecho a Cancún un éxito a 41 años de existencia; vamos a buscar esta sinergia. Les comentaba también de lo estratégico de

nuestro aeropuerto, en el que muchas se pueden hacer en la industria que traen los señores que encabeza la señora Patricia, y muchas otras cosas más que seguramente podremos aprovechar de ambos pueblos. Y por supuesto decirles, que hemos sido invitados este Ayuntamiento por el Mayor para visitar en algún momento la ciudad de Wichita, Kansas, cosa que también agradecemos y seguramente en la oportunidad que se pacte lo haremos para seguir teniendo esos lazos de hermandad y de amistad. Y agradecerles una nueva vez esta visita, decirles que están en su casa, siéntalo así, es el deseo de nuestro honorable Cabildo, de que ustedes sean permanentemente bienvenidos a Cancún. Y un saludo fraterno de nuestro pueblo a la ciudad de Wichita. Muchas gracias.-----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Décimo Segundo.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía la suscripción del refrendo del hermanamiento entre las ciudades de Wichita, Kansas de los Estados Unidos de América y Cancún, Quintana Roo, y entrega de reconocimiento de Llaves de la Ciudad y Huésped Distinguido al señor Carl Brewer, Alcalde de la Ciudad de Wichita y Firma del Libro de Huésped Distinguido, por lo que invitó al señor Carl Brewer y al Ciudadano Presidente Municipal, Julián Javier Ricalde Magaña, pasarán al frente del presidium para la realización de dicho acto. -----

Terminado el acto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Décimo Tercero.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía a la premiación del concurso ¿Si yo fuera un héroe del Municipio de Benito Juárez, qué haría por mi ciudad? Que fue convocado por este Honorable Ayuntamiento en el marco de los festejos del mes patrio y con el objetivo de fomentar entre los estudiantes de educación primaria y secundaria, el deseo por contribuir a tener una mejor ciudad. A lo que en uso de la voz el **Presidente Municipal Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña**, manifestó: De acuerdo con las bases de la categoría de este concurso los primeros lugares de cada categoría se hicieron acreedores de una computadora y presenciar los festejos del quince de septiembre desde el palco de la presidencia municipal. Y los ganadores de los segundo y terceros lugares se hicieron merecedores de un premio sorpresa. Entonces vamos a proceder a la entrega de los diplomas de los tres primeros lugares. Y le informo que el sábado 17 de septiembre en la Plaza de la Reforma, ante sus compañeros de escuela haremos entrega de los premios correspondientes. En este punto compañeros, Honorable Cabildo decirles que la participación de los niños es muy importante. Y decirle a la gente de Cancún que estamos trabajando en eso, que los niños participen en los temas de su comunidad. Sabemos que nuestra ciudad tiene apenas 41 años, es una ciudad muy joven, está consolidándose como tejido social, que está configurando y formando su futuro y queremos que nuestros niños, nuestros jóvenes participen, que nos hablen, que se comuniquen con nosotros, que nos digan qué pretenden de sus gobiernos. Por eso es que conforme a las fechas se hizo este concurso: "Si yo fuera un héroe qué haría por Cancún? Y está vino expresada en más 220 participaciones en su cartas de manera informal, sin ningún requisitos más querer

comunicarse. Por eso es que dándole la importancia que merece y aprovechando la visita de la Delegación de Wichita. Vamos a premiar a los niños en esta categoría. En Tercer lugar, en categoría primaria, el Tercer lugar lo ocupó Lizbeth Mercedes Vivero Hernández, de 11 años de edad, de la Escuela Primaria Raúl Angúas. Segundo lugar, Carlos Efrén García Padilla, de 11 años de edad, de la Escuela Primaria Victor Hugo Bolaños Martínez. Y el Primer lugar lo obtuvo Jesús Daniel Hernández Vasquez, de 11 años de edad, de la Escuela Primaria Plan Ayala. En la categoría de escuelas secundarias. El Tercer lugar lo ocupó Jessica Guadalupe Uicab Cen, de 13 años de edad, de la Escuela Secundaria Gabriela Mistral. El Segundo lugar para Itzel Jaqueline Amaya Ortiz, de 12 años de edad, de la Secundaria Técnica Lázaro Cárdenas. Y el Primer lugar es para Josue Ismael Caamal Ex, de 12 años de edad, de la Escuela Secundaria General No. 30, Juan de la Barrera. Es de esta manera como el Cabildo de Benito Juárez reconoce a los alumnos, reconoce la educación, tiene acciones afirmativas para que participen los jóvenes. Y decir en este acto que preocupados por la educación este Ayuntamiento repartió 75,000 útiles escolares, a todos los niños de primarias y de preprimarias públicas que viven en el municipio. Agradezco públicamente el esfuerzo y el apoyo que se dio en este programa, que además fue un programa institucional cuyo único requisito era estar inscrito en alguna preprimaria y primaria pública del municipio de Benito Juárez. Gracias a los ganadores. Para nosotros todos son campeones. Y según la convocatoria, los dos niños que tienen su capa de super héroe van a estar el día quince acompañándonos en el balcón del Palacio como una distinción especial y en representación de toda la niñez benitojuarence. Muchas gracias. En hora buena. Felicidades. -----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día. -----

Décimo Cuarto.- Clausura de la sesión. En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día miércoles catorce de septiembre del año dos mil once, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del día, se dieron por clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013, levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior, vigente, para este Ayuntamiento y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----